



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.

En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 27 de Junio de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 605/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00013382-1/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita la designación externa de Carlos Alberto Benítez Rojas en la Planta Gabinete de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, con categoría 18 ASR, a partir del 1° de julio de 2022.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo tomo intervención y se expidió mediante MEMO N° 11986/22 -SISTEA.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, la Dirección General de Programación y Administración Contable, realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del día 1° de julio de 2022, a Carlos Alberto Benítez Rojas, DNI N° 94.671.071, con Categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 605/2022